



Universidad Nacional del Comahue

2019

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Carrera: Medicina

Plan de estudios: 1047/13

Departamento de Ciencias Sociales y Humanas para la salud

Área: Bioética Orientación: Bioética

Asignatura: **Bioética**

Régimen Cuatrimestral

Carga horaria total: 64 horas.

Carga horaria semanal: 4 horas.

Cuerpo Docente:

ADJI a cargo de Cátedra: Med. Marta Aoki

JTPI Asistente de Docencia: Med. Mg. Andrea Macías

Ayudantes de Trabajos Prácticos: Lic. Antrop. Luisina Fontenla

Dra. en Cs. Sociales Mercedes Moglia

Fundamentación

El fenómeno disciplinario de la Bioética destaca su aparición en el significativo trasfondo que le precede: la Declaración de los Derechos Humanos. A la par del surgimiento de sus primeros debates comienzan a escucharse voces que señalan la presencia de una crisis en el quehacer biomédico, la crisis de la medicina. Los vertiginosos cambios tecnológicos que se suceden instalan el interrogante de si acaso todo lo que se *puede* también se *debe*. No menor es el hecho que representa el cuestionamiento al positivismo reinante especialmente en lo que hace a la neutralidad axiológica defendida por éste largamente.

Si bien el fundamento epistemológico de la bioética aún no está con total claridad establecido, el requerimiento de un debate en el seno de la misma de carácter *multi-inter-transdisciplinario* ha sido propuesto con insistencia en los últimos años. Significativamente, de modo paralelo, un nuevo modelo de medicina comienza a perfilarse y exige la presencia de una mirada que se extienda más allá de lo estrictamente biológico. Son los propios problemas de la salud-enfermedad-atención los que lo solicitan y ello en tanto descubre los límites de un progreso que ha dejado, entre luces y sombras, cierto desencanto. El aporte de los saberes de las ciencias sociales, así como el de las reflexiones filosóficas en torno a cuestiones éticas, epistemológicas y antropológicas, comienzan a manifestarse visualizándose como resortes posibles para un nuevo y dúctil abordaje de las mencionadas problemáticas.

El reconocimiento del declive de la figura del paternalismo médico resulta clave para entender el alcance de los debates bioéticos actuales que, de ahora en más, interesan a la sociedad en su conjunto. Viejos problemas se reactualizan y nuevos problemas hacen su aparición, y reclaman de esta ética ligada al *bios* una reflexión sobre no pocos supuestos. Teorías clásicas y contemporáneas se ofrecen en su oficio alternativamente a la vez que diversas metodologías pugnan por disponerlas cristalizadas en la inmediatez de la *praxis*.

No siempre se visualizan con claridad razonamientos falaces o expresiones equívocas. Intentar lograrlo ha de facilitar en gran medida la tarea y ello del mismo modo que todo esfuerzo llevado a cabo con el fin de desmontar disimuladas ideologías o insistentes adoctrinamientos.

Determinar con claridad los niveles que corresponden a los diferentes ámbitos involucrados—moral, ético, legal, religioso—sin desconocer por ello sus mutuos solapamientos, ha de permitir avanzar en el camino de un razonamiento práctico con menos obstáculos e impedimentos.

Vincular la reflexión bioética con la problemática antropológica no ha de desconocer los reclamos que solicitan comprender su lugar respecto al biopoder y la biopolítica. Tampoco han de olvidarse los ejes temporales y espaciales que le cruzan como de ello dan cuenta los discursos de una bioética latinoamericana como también la creciente preocupación por el bienestar de las generaciones futuras.

La realidad de las personas y su mundo nos coloca de frente a la necesidad de un abordaje integral. El colectivo de pensamiento en el que se gestan los nuevos médicos/as no es ajeno hoy, como no lo ha sido nunca, de la realidad propia del ejercicio profesional. Ello tal vez involucre dificultades, pero

también inmejorables oportunidades. Hemos de concluir por todo lo anterior que afianzar el acceso a una reflexión bioética, en la que se destaca la inexorable presencia del mundo de los valores, contribuye al afianzamiento de las humanidades médicas entendidas hoy como una singular herramienta facilitadora para la construcción de un prometedor modelo de medicina integral.

Objetivos:

- Permitir una familiarización con los aspectos valorativos presentes en la praxis médica tanto a través del análisis de situaciones tanto en contextos de atención de la salud como aquellos de investigación en salud.
- Ayudar al reconocimiento del carácter multi-inter-transdisciplinario de la Bioética y su relación con los Derechos Humanos.
- Colaborar en la formación de un pensamiento crítico apto además para la comprensión de la dinámica que caracteriza el razonamiento práctico.
- Prestar elementos que colaboren en la elucidación de problemas y dilemas éticos ofreciendo un acceso al conocimiento de las diversas teorías éticas que los abordan.
- Permitir reconocer la naturaleza intersubjetiva y el carácter socio-histórico del quehacer captando a la par el carácter de las tensiones individuo/comunidad y derechos humanos/bienes sociales/mercado.

Correlatividades:

-Para cursar:

Haber acreditado el Ciclo Introductorio.

Haber cursado Atención Primaria de la Salud I

-Para acreditar:

Haber acreditado Atención Primaria de la salud I y Taller A: Integración de Función y Estructura normal.

CONTENIDOS DE BIOETICA:

-Contenidos Generales:

Bioética: Introducción Conceptos. Contexto de su surgimiento. Origen y desarrollo en Latinoamérica. Carácter *multi-inter-trans-disciplinario*. Niveles moral, ético, legal y religioso. Bases filosóficas de la Bioética: Teorías éticas y bioéticas. Metodologías. Aspectos bioéticos y jurídicos en la atención de la salud. Derechos sexuales y reproductivos. Aspectos Bioéticos en la atención de los pacientes con enfermedades altamente invalidantes o en proceso irreversible de muerte. Comités de Ética Hospitalario y de Investigación en Salud. Bioética y Salud ambiental.

PROGRAMA ANALITICO

UNIDAD 1:

1-A- BIOÉTICA- INTRODUCCION

Concepto/os de la Bioética. Contexto del surgimiento de la Bioética. Desarrollo de la bioética Latinoamericana. Carácter multi-inter-transdisciplinario. Niveles de análisis: moral, ético, legal y religioso. Valores y razonamiento práctico. Problemas, dilemas éticos y conflictos de interés. Metodologías.

Bibliografía

- Cortina, Adela; *El mundo de los valores, "Ética mínima" y educación*; Ed. El Búho; Bogotá, 1999, pp. 27-37.
- Casado, M. López Baroni, M. (2018). El objeto de la bioética. En: *Manual de Bioética laica*; ed. Universitat de Barcelona; Barcelona, pp. 17 – 35.
- Casado, M. Bioética desde el Parlamento. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=DXJeZRQrvkA>
- Macías, A. (2015). La especificidad de la bioética en América Latina: derechos humanos, determinantes sociales de la salud y bioética en la práctica sanitaria. *Revista Patagónica de Bioética*, n° 2, p. 57 – 64.
- Hottois, Gilbert (2007); *Bioética VRIN, ¿Qué es la Bioética?* Universidad del Bosque, p 13-16.

Bibliografía Complementaria

- Atienza, M.(2004); *Bioética, derecho y argumentación*; Ed. Palestra; Lima, Bogotá, p 1 – 31.

1-B- BASES FILOSOFICAS DE LA BIOETICA

1-B-1 Teorías Éticas para la Bioética.

Ética Aristotélica – Ética Kantiana – Utilitarismo – Ética dialógica (Habermas) – Ética Latinoamericana.

Bibliografía

- Luna, F., Salles, A. (2000). *Decisiones de vida y muerte*; Buenos Aires: Sudamericana; p. 9 y pp. 13 – 37.
- Ética Latinoamericana– Dussel, E. (2001). *La Ética*, Congreso del Educador Social; Barcelona; pp. 6–9.
- Aoki, M (2018). Teorías éticas para la bioética. Ficha de la Cátedra de Bioética, FACIMED, UNCo.

Bibliografía Complementaria

- Beauchamp, Tom; Childress, James, Principios de Ética Biomédica; Masson, 1999, pág. (pp 44-65 Utilitarismo, Kantismo y Ética de la Virtud).
- Aristóteles: Carpio, Adolfo; Principios de Filosofía; Una introducción a su problemática; Glauco, Buenos Aires, 2003. pp 278 Principios –289, (121-123).
- Utilitarismo y Teoría Kantiana: 1) Luna, Florencia; Salles, Arleen (2008); *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*, CFE, Buenos Aires, pp. 25–38.

1-B-2 Teorías Bioéticas

Ética de la Moral Común Basada en Principios– El Principialismo y la Teoría de los Principios de Beauchamp y Childress. Principios *prima facie*. Principio de autonomía. Principio de Beneficencia. Principio de no maleficencia. Principio de justicia. Críticas al Principialismo. **Ética del Cuidado.**

Bioética y Derechos Humanos. La Teoría de los Derechos Humanos como fundamento para una bioética civil.

Bibliografía

- Beauchamp, T; Childress, J. (1999). *Principios de Ética Biomédica*. Madrid: Masson, EMCBP (pp 94-105), (80-86 Ética del Cuidado)
- Ética del cuidado*– López de la Vieja de la Torre, María Teresa; *Ética de la diferencia*; Nómadas 1, enero–junio, 2000.
- DD HH y SALUD: Ficha de Cátedra.
- Ética del cuidado. Luna, Florencia; Salles, Arleen; *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*; CFE, Buenos Aires, 2008. Pp 109–122

Bibliografía complementaria:

Beauchamp, Tom; Childress, James, *Principios de Ética Biomédica*; Masson; Barcelona; 1999, pp 134–173

UNIDAD 2

2 –1–BIOÉTICA Y SALUD COLECTIVA

El problema de la Justicia en la atención de la Salud. Concepto de justicia distributiva. Equidad. Debate igualdad–multiculturalidad. Determinantes sociales de la salud. Sistemas Universales de Salud versus Sistema de Seguros de Salud.

Bibliografía:

Laurell, A C. (2013). Sistemas Universales de Salud: Retos y Desafíos: Conferencia para UNASUR. Recuperado: <http://isags-unasul.org/ismoodle/isags/local/pdf/modulo3/sistemas-universais.pdf>

Macías, A, Olivero, M. (2018). Bioética por demanda: justicia en la atención de la salud, una mirada desde las desigualdades. Material del *Curso de actualización en bioética y salud colectiva*, Ministerio de Salud de Neuquén.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2008). Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud – Informe final. Recuperado de: http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es/

Bibliografía complementaria:

Puyol, A. (2016). Ética y epidemiología social. En Estany, A; Puyol, A. (2016) *Filosofía de la Epidemiología social*. Madrid–México: Plaza y Valdés; pp. 143 –161.

Feltri, A. (2018). Una mirada a la Salud Colectiva. *Revista Patagónica de Bioética*, año 8, pp. 7 – 23.

2–2– COMITES DE BIOÉTICA

Comisiones Nacionales de Bioética. Comité Hospitalario/ Asistencial de Bioética. Comité de Ética de la Investigación en salud. Definición, composición, carácter, dinámica, funciones y diferencias entre ellos.

Bibliografía

Ficha de Cátedra: Los Comités de Bioética: tipos, funciones, origen y desarrollo ulterior y características regionales.

Vidal, S. (2010). Las fracturas éticas del modelo globalizado: estándares éticos en la práctica clínica y la investigación biomédica. *Revista Colombiana de Bioética*, Universidad El Bosque, vol. 5 No 2, pp. 61 – 82.

UNIDAD 3

3-1-ASPECTOS BIOETICOS Y JURIDICOS DE LA ATENCION DE LA SALUD

Derechos de los pacientes en la atención de la salud.

Los principios bioéticos en la legislación argentina: Constitución Nacional y Provinciales, Código Civil y Comercial de Argentina, leyes Nacionales y Provinciales de Neuquén y Río Negro de los derechos de los pacientes.

Bibliografía

Garay, O. (2017). Derechos de los pacientes. En: Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/declaracion-universal-sobre-bioetica-y-derechos-humanos-dubdh-onu-2005>

Garrafa, V. (2017). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. En: Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/declaracion-universal-sobre-bioetica-y-derechos-humanos-dubdh-onu-2005>

Macías, A, Olivero, M. (2018). Principios bioéticos en el nuevo Código Civil y Comercial. Material del *Curso de actualización en bioética y salud colectiva*, Ministerio de Salud de Neuquén.

Leyes de Derechos de los Pacientes: Nacional 26742/2012, Prov. de Río Negro 4264/07; Provincia de Neuquén: 2611/08.

UNESCO (2005). Declaración de Bioética y Derechos Humanos (DBYDH). Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001428/142825s.pdf#page=85>

3-2 ASPECTOS BIOÉTICOS Y JURIDICOS DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD-CONTINUACIÓN

Principios bioéticos en la atención de la salud desde la Declaración de Bioética y Derechos Humanos de UNESCO. Derechos en la atención de niños, niñas y adolescentes.

- Consentimiento Informado-Decisiones Informadas.
- Confidencialidad/privacidad y derecho a ser escuchado. Excepciones.
- Beneficencia/autonomía/paternalismo: dos modelos de atención sanitaria.

- No estigmatización/discriminación.
- Fidelidad/ Conflicto de Intereses. Objeción de Conciencia en la atención de la salud.
- Situaciones especiales: CI en niños/as y adolescentes, dis(in)capacidad.

Bibliografía

- Ciruzzi, M. (2017). El consentimiento informado en el CCyCN y en la ley 26529 de derechos del paciente. En: Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/el-consentimiento-informado-en-el-ccykn-y-en-la-ley-26529-de-derechos-del-paciente>
- Iglesias Diez, A (2017). La mala educación: la violación sistemática del secreto médico en Argentina. *Revista de Bioética y Derecho*; 41: 85-105. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/viewFile/18583/22382>
- Lamm, E. (2017). Consentimiento Informado. En: Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/printpdf/39>
- Macías, A. (2018) Glosario. Ficha de la Cátedra de la Bioética, FACIMED, UNCo y del Curso de Actualización en Bioética y Salud Colectiva, Dirección de Bioética e Investigación, Ministerio De Salud De Neuquén.
- Macías, A. (2018). El proceso de consentimiento informado: un esquema conceptual. Ficha de la Cátedra de Bioética, FACIMED, UNC y del Curso de Actualización en Bioética y Salud Colectiva, Dirección de Bioética e Investigación, Ministerio De Salud De Neuquén.
- Ministerio de Salud de Neuquén (2010). Guía para el fortalecimiento del proceso del consentimiento informado.

UNIDAD 4

4- 1 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Problemas éticos anticoncepción, en embarazos incompatibles con la vida extrauterina y técnicas de reproducción humana médicamente asistidas.

Bibliografía:

- Matía, M., Cattáneo, V. (2017) Los derechos sexuales y los derechos reproductivos como derechos humanos. En: Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/printpdf/104>
- Facio, A.; (2008), Los derechos reproductivos son derechos humanos; Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.

<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Libro%201.%20Los%20derechos%20reproductivos-DH.pdf>
Ley Nacional 25. 673 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y Provinciales 2222 de Neuquén y 3450 de Río Negro de creación de los programas de Salud Sexual y Reproductiva.

Bibliografía Complementaria

Garay, O. *Diccionario enciclopédico en legislación en salud (DELS)*, (publicación on line.). Recuperado de: <http://www.salud.gob.ar/dels/tematicas/reproduccion-medicamente-asistida>

4-2- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – CONTINUANDO

Aspectos Éticos, Filosóficos, Jurídicos, Sociales y Sanitarios frente al Aborto. Controversias sobre el comienzo de la vida humana y el status moral del embrión. Posturas conservadoras, liberales y moderadas. La mirada desde los derechos humanos, la salud pública y la igualdad. Objeción de Conciencia. Principio del doble efecto.

Bibliografía:

- Belli, L. (2018). Concepto filosófico del inicio de la persona humana. Presentación en el debate legislativo sobre la legalización del aborto.
- Diniz, D. (2010). Ética, aborto y democracia. *Perspectivas Bioéticas*, año 15 Nº 28–29: 104–108.
- Ley Provincial Río Negro y decreto reg. 182/2016.
- Maisler, C. (Coord.). (2017). Protocolo Provincial de Atención Integral de Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo. Programa de Salud Sexual y reproductiva, Provincia de Neuquén; p. 9 a 26.
- Ministerio de Salud de Nación Argentina [MSA]. (2015). *Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo*. 2ª ed.; pp. 10 –19. Recuperado de: http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000875cnt-protocolo_ile_octubre%202016.pdf
- Macías, A (2017). Igualdad en la atención de mujeres en situación de aborto en Argentina: un abordaje desde los obstáculos culturales. *Revista Red bioética/UNESCO*, año 8, vol. 2, No. 16, pp. 75 – 91.
- Kornblith, A Presentación en el Congreso en el debate legislativo sobre la legalización del aborto. <https://youtu.be/ocOMtTvUfc>
- Pennchaszadeh, V. (2018). Concepto científico del inicio de la persona humana. Presentación en el Congreso en el debate legislativo sobre la legalización del aborto.

Bibliografía complementaria

Luna, Florencia; Salles, Arleen; *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*; CFE, Buenos Aires, 2008, pp. 247–279.

CEDES, ELA, REDAAS. (2018). Las cifras del aborto en Argentina.

UNIDAD 5

5-1 ASPECTOS BIOÉTICOS EN LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN PROCESO IRREVERSIBLE DE MUERTE O ALTAMENTE INVALIDANTE

Adecuación del esfuerzo terapéutico. Futilidad terapéutica. Suicidio asistido. Sedación terminal. Eutanasia. Directivas anticipadas. Cuidados paliativos.

Bibliografía:

Gherardi, Carlos, *Propuesta para una definición restrictiva*; Capítulo del Libro *Bioética y Derechos Humanos* de la Revista Jurídica Argentina coordinado por Salvador Bergel, 2006, pp. 209–223, Lexis Nexis, Abeledo Perrot

Gherardi, Carlos; *De la muerte cerebral a la abstención de retiro de soporte vital*, Medicina (Buenos Aires), 2002, 62: 279–290.

Aoki, M. Glosario (2018), Ficha de Cátedra. Final de la vida.

UNIDAD 6

6-1-BIOÉTICA Y SALUD AMBIENTAL

Crisis civilizatoria – Crisis ambiental. Ecología y salud. Biorregionalismo, sostenibilidad, sustentabilidad.

Bibliografía:

Aranda. Darío; *Tierra arrasada*, Ed. Sudamericana, 2015. Pp85–95.

Dahl, Daniel; *Biorregionalismo, ecohabitar nuestras comarcas sostenibles*, Centro para la investigación del diseño natural. Universidad de Dundee, Escocia.

Características metodológicas

Cronograma de Actividades:

SEMANA 1: Bioética. Introducción

SEMANA 2: Bases Filosóficas para la Bioética. 1-1

SEMANA 3: Bases Filosóficas para la Bioética. 1-2

SEMANA 4: Bioética y Salud Colectiva.

SEMANA 5: Aspectos Bioéticos y Jurídicos de la Atención de la Salud. 3-1

SEMANA 6: Aspectos Bioéticos y Jurídicos de la Atención de la Salud. 3-2

SEMANA 7: PRIMER PARCIAL

SEMANA 8: Comités de Bioética

SEMANA 9: Derechos Sexuales y Reproductivos. 4-1

SEMANA 9: Derechos Sexuales y Reproductivos. 4-2

SEMANA 10: Aspectos Bioéticos en la atención de pacientes en proceso irreversible de muerte.

SEMANA 11: Bioética y Salud Ambiental.

SEMANA 12: Parcial.

SEMANA 13: Recuperatorio de Parciales.

SEMANA 14: Coloquio Integrador.

RECURSOS:

Recursos Humanos:

1 ADJI a cargo de cátedra

1 Jefe de trabajos Prácticos

2 Ayudantes de trabajos Prácticos

Recursos didácticos:

Uso de power point, videos, información periodística, casos clínicos varios, casos clínicos emblemáticos, consentimientos informados de distintas instituciones, protocolos de investigación.

Actividades de enseñanza:

Asignatura cuatrimestral con carga horaria de 64 horas totales. La carga horaria semanal es de 4 horas las que se distribuyen en 3 horas dispuestas para clases teórico-prácticas y una hora de actividad de tutoría y/o Foro on line. Además se establecen horarios para clases de consulta a combinar con los docentes, horarios de contacto por mail u otros medios a consensuar con cada alumno o grupos de alumnos.

Metodología:

Las actividades propuestas son de tres horas, presenciales de carácter obligatorio (el 50%), divididas en actividades teórico prácticas presenciales con apoyo tutorial, alternadas con actividades en línea en la Plataforma de Educación a distancia del Comahue (PEDCo).

Metodología de clases **teórico-prácticas presenciales**: se presentarán los contenidos de la unidad que serán luego trabajadas en las correspondientes actividades prácticas de modalidad individual y/o grupal. Se buscará la participación activa de modo que la apropiación de contenidos se lleve a cabo de modo reflexivo.

Metodología de trabajo: en cada comisión las actividades teórico-práctica se realizaran a través de pequeños grupos a fin de analizar casos clínicos, artículos periodísticos, documentales y las problemática éticas que se identifiquen. Se propicia una actividad reflexiva, participativa, crítica y plural. Puesta final en conjunto entre los diferentes grupos constituidos dentro de cada comisión a fin de enriquecer los diferentes cuestionamientos y tratamientos realizados.

Los alumnos podrán disponer de los materiales de trabajo y discusión, con una semana de anticipación, a fin de permitir tanto la lectura del material bibliográfico como la reflexión del caso clínico, artículo periodístico o documental seleccionado.

A fin de cumplimentar con los objetivos dispuestos se facilitará el diálogo y el debate favoreciendo una disposición actitudinal que involucre tanto la tolerancia como el sostenimiento de elementos argumentativos.

En las actividades **virtuales** la modalidad propuesta es la de Foros de debate y discusión, a partir de temas determinados. Contando con bibliografía obligatoria y complementaria sugerida, actividades que se desarrollarán en la Plataforma de PEDCo.

El docente atenderá la dinámica orientando el reconocimiento de los valores involucrados, los diversos cursos de acción así como la detección de los problemas, conflictos y dilemas éticos interesados en los planteos.

Contaremos con docentes invitados, grupos de trabajo, pacientes o familiares de pacientes que compartirán sus experiencias relacionadas con problemáticas bioéticas.

Role playing. Entrevistas. Elaboración de encuestas. Análisis de películas, documentales, videos, fotografías, canciones, poemas. Elaboración de informes con tutoría permanente.

Modalidad de evaluación:

Condiciones de Acreditación y Evaluación

Alumno en condición de regular:

Clases teórico prácticas: opcionales y actividades en Campus Virtual de PEDCO 50% obligatorias. Aprobación de 2 parciales. Los parciales y sus recuperatorios se aprueban con 60%.

Examen final: Aprobación de Examen Oral o Escrito con el 60 %.

Alumno en condiciones de Promoción:

Clases teórico-prácticas presenciales: Opcionales y actividades en Campus Virtual de PEDCO 50 % obligatorias.

Aprobación de 2 parciales escritos con 80%, en primera instancia.

Aprobación de Coloquio Integrador con 70% Oral o escrito.

Alumno Libre

Aprobación de examen escrito con 60 % que habilita el acceso al examen oral.

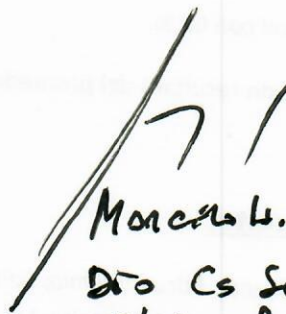
Aprobación de examen oral con 60 %.

La calificación de aprobación resultará del promedio de ambos exámenes.

Bibliografía de Consulta:

- Aristóteles; *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*; Editorial Gredos; Madrid; 1987
- Aubenque; Pierre; *La prudencia en Aristóteles*; Las cuarenta; Buenos Aires, 20
- Beauchamp; Tom; Childress; James; *Principios de Ética Biomédica*; Masson; Barcelona; 1999
- Berlinguer; Giovanni, *Ética de la salud*; Lugar Editorial; Buenos Aires, 2003
- Carpio; Adolfo; *Principios de Filosofía. Una introducción a su problemática*; Glauco; Buenos Aires; 2003
- Casado, M; López Baroni, M.(2018) El objeto de la Boética. Manual de Bioética laica: Ed Universitat de

- Facio, A.; (2008), Los derechos reproductivos son derechos humanos; Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.
- Garay, Oscar (compilador); *Bioética en Medicina*; Ad-Hoc; Buenos Aires, 2008
- Gracia; Diego; *Fundamentación y Enseñanza de la Bioética*; editorial El Búho; Bogotá, 1998
- Kant, Immanuel; *¿Qué es la Ilustración?*; Alianza Editorial; Madrid, 2004
- Kant, Immanuel; *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*; Porrúa; México, 1998
- Jonas, Hans; *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*; Editorial Herder; Barcelona; 1995
- Lolas Stepke; Fernando; *Bioética y Medicina. Aspectos de una relación*; Biblioteca Americana; Santiago, 2001
- López Baroni, M. J.; (2016) El Origen de la Bioética como problema Colección de Bioética. Ediciones de la Universitat de Barcelona.
- Luna; Florencia; Salles, Arleen; *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*; Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires, 2008
- Maliandi; Ricardo; *Ética: conceptos y problemas*; Editorial Biblos; Buenos Aires; 2009
- Mainetti; José Alberto; *Bioética Sistemática*; Editorial Quirón; La Pata, 1991
- Michel Fariña; Juan Jorge; Solbakk Jan Helge (compiladores) *(Bio) ética y cine. Tragedia griega y — acontecimiento del cuerpo*; Letra viva; Buenos Aires, 2012
- Royes, Albert; *Morir en Libertad*. Colección de Bioética. Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Singer; Peter; *Compendio de Ética*; Alianza Editorial Madrid; 1993
- Singer, Peter, *Ética práctica*; Cambridge University Press; New York; 1995


 Marcos U. V. 201
 Dto Cs Soc y Humanas
 P/6 Salud